

El náufrago y el salvaje en los *Naufragios* de Álgvar Núñez Cabeza de Vaca

JOSÉ FILADELFO GARCÍA GUTIÉRREZ | EGRESADO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA
MEXICANA DEL SIGLO XX, UAM-AZCAPOTZALCO

Resumen

Los *Naufragios* de Álgvar Núñez Cabeza de Vaca permiten reflexionar la imagen del náufrago como un problema de disolución histórica y cultural en el individuo sujeto a esa circunstancia, y ante la cual la imagen del salvaje oscila entre el propio náufrago, Cabeza de Vaca, y los indígenas con los que convive. El análisis se sustenta en la definición que del náufrago hace Antonello Gerbi y en la relación con el otro, desde dos de los ejes señalados por Tzvetan Torodov: por su distanciamiento con él y por su acercamiento al mismo. El relato de Cabeza de Vaca fluctúa entre el distanciamiento hacia el otro y la adaptación a las *reglas de la casa* de ese otro, dinámica que lo hace transitar de la indeterminación cultural propia del náufrago a la apariencia del salvaje, y en donde la convivencia con el otro se torna un requisito indispensable para la supervivencia.

Abstract

The *Naufragios* by Álgvar Núñez Cabeza de Vaca allows us to reflect the image of castaway as a problem of historical and cultural dissolution in the individual subject to that circumstance before which the image of the savage oscillates between the castaway himself, Cabeza de Vaca, and the indigenous with whom he lives. The analysis is based on Antonello Gerbi's definition of the castaway and on the relationship with the other from two of the linchpins indicated by Tzvetan Todorov: by his distance from the other and by his approach to him. The story of Cabeza de Vaca fluctuates between the distancing from the other and the adapting to the *rules of house* of that other, dynamics that makes him to move from the cultural indeterminacy of the

castaway to the savage appearance, where the coexistence with the other becomes an indispensable requirement for survival.

Palabras clave: catástrofe, condicionamiento cultural, indeterminación, superviviente, el otro, *reglas de la casa*, salvaje, *silencio cultural*.

Key words: catastrophe, cultural conditioning, indeterminacy, survivor, the other, *rules fo the house*, savage, *cultural silence*.

Para citar este artículo: García Gutiérrez, José Filadelfo, "El naufrago y el salvaje en los Naufragios de Álvár Núñez Cabeza de Vaca", en *Tema y Variaciones de Literatura*, núm. 58, semestre I, enero-junio de 2022, UAM Azcapotzalco, pp. 151-161.

A partir de los libros de naufragios, Antonello Gerbi en *La naturaleza de las Indias Nuevas* elabora la siguiente definición: "El naufragio es la catástrofe que destruye la estructura económica y técnica vigente, sin destruir la vida del superviviente [sobreviviente] (por hipótesis). Anula su condicionamiento histórico y jurídico, y hace de él un simple ser de naturaleza"¹. La destrucción de los condicionamientos culturales que norman la vida del individuo posibilitan en éste un margen de acción más amplio, y que se observa en la integración de patrones culturales nuevos o poco familiarizados con su anterior estructura.

En este sentido, el naufragio, así como los eventos sufridos por Cabeza de Vaca, desde la Florida hasta Culiacán, no solo representan un hallazgo geográfico, dentro de las numerosas expediciones dirigidas hacia el Nuevo Mundo, sino un ejemplo dentro de la definición de Gerbi, y por el cual el naufragio se establece como la posibilidad de transición de una estructura cultural a otra. Esta transición se verifica en los hechos relatados, sobre los cuales el narrador construye una imagen determinada del naufrago: una individualidad que, al verse parcialmente despojada de su referente histórico y jurídico, se enfrenta a una alteridad ante la cual, de manera alternativa y no gradual, se distancia, y en otras ocasiones, se confunde.

De esta manera, la definición de Gerbi sobre el naufragio, dentro de la "catástrofe" sufrida por Álvár Núñez, se convierte también en un problema

¹ Antonello Gerbi, *La naturaleza del as Indias Nuevas*, p. 301.

de alteridad, paralelo al que se observa en las crónicas de conquista. En estas últimas, la distancia marcada entre el sujeto que se enfrenta al otro se genera desde un condicionamiento histórico que perdura o *sobrevive* gracias a las circunstancias.

En *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, la catástrofe sufrida por el ejército de Hernán Cortés, desde la perspectiva del narrador, Bernal Díaz del Castillo, no habría de alterar el condicionamiento histórico, ni del ejército y tampoco del propio narrador. Descubrieron al otro, pero también cumplieron uno de los objetivos de la expedición: dominarlo y establecer sobre él su propio condicionamiento histórico (el dominio de la Corona española).

Así, la catástrofe narrada en *Historia verdadera...* es impedida en su totalidad, a diferencia de los *Naufragios* de Cabeza de Vaca, por las circunstancias: el buen desembarco de los navíos, la organización del ejército y la estrategia militar de Cortés. El término "catástrofe" señalado por Gerbi, en una crónica como *Historia verdadera...* se traduciría como una serie de vicisitudes, de batallas perdidas, pero no como la "anulación" del condicionamiento histórico (la figura del conquistador que responde a la Corona española) y tampoco en un problema de alteridad, en el sentido que implica la "catástrofe" del naufragio en Gerbi.

El naufragio implica la confrontación con un panorama natural o cultural, ante el cual el sujeto náufrago se ve impelido, primeramente, a sobrevivir y, en segunda instancia, si las condiciones son óptimas, a la convivencia con el nuevo entorno. La catástrofe descrita por Gerbi señala, no solo un fenómeno físico, sino inmaterial: la disolución de los condicionamientos histórico y cultural que cohesionan la identidad del náufrago. Frente al nuevo panorama natural y cultural, la catástrofe que, de manera imperativa, reclama un impulso de supervivencia, conduciría, además, a una catástrofe en la identidad del náufrago: el nuevo entorno suspende los nexos culturales que, hasta entonces, eran familiares para el náufrago y éste, para sobrevivir, se ve motivado a la adaptación del medio, como en la larga travesía de Cabeza de Vaca.

En los *Naufragios* la catástrofe de la estructura histórica, así como la anulación del condicionamiento cultural, se verifica como un problema de alteridad entre el yo náufrago y el otro, gracias a la eventual imposibilidad del primero por resarcir, a lo largo de la narración, el condicionamiento histórico que lo constituye. La pérdida de un condicionamiento histórico y cultural en el naufragio de la Florida determinará la acción del sujeto "despojado", Cabeza de Vaca, dentro de un ambiente geográfico nuevo y ante individuos cuyas costumbres desconoce, pero con los que se ve obligado, por necesidad, a conocer.

Conocer implica, dentro de las condiciones emergentes propias del naufragio, adaptarse desde la modalidad del superviviente y no, propiamente, desde la voluntad y el convencimiento del individuo que, en circunstancias no emergentes sino, por ejemplo exploratorias, se dispone a conocer. Desde esta perspectiva, conocer, para el náufrago, connota además una pérdida, la anulación de los referentes históricos, además los culturales, pues mientras que el supérstite se ve implicado en una penosa adaptación, el referente cultural que lo precedió se resignifica o se desvanece. La Corona, que representa el símbolo del arraigo a la identidad hispana, a Cabeza de Vaca, como tesorero, no solo lo cubre o protege bajo un aura semántica que lo constituye como individuo culturalmente identificado, sino que lo obliga a responder a ese llamado de la identidad. Ante el desvanecimiento de un símbolo de autoridad y arraigo cultural como la Corona, el naufragio en el plano geográfico es, también, un naufragio cultural.

La anulación del condicionamiento histórico y cultural se iniciaría en *Naufragios* con la pérdida del referente simbólico del mismo. Este referente aparece en el capítulo X, en la figura del gobernador Pánfilo de Narváez, quien se desentiende de las acciones futuras de la expedición. Relata Cabeza de Vaca, luego de ver que tenía junto a su barca, la del gobernador:

Yo, como vi esto, pedíle que, para poderle seguir, me diese un cabo de su barca, y él me respondió que no harían ellos poco si solos aquella noche pudiesen llegar a tierra. Yo le dije que, pues vía la poca posibilidad que en nosotros había para poder seguirle y hacer lo que había mandado, que me dijese qué era lo que mandaba que yo hiciese. Él me respondió que ya no era tiempo de mandar unos a otros; que cada uno hiciese lo que mejor le pareciese que era para salvar la vida; que él así lo entendía de hacer, y diciendo esto, se alargó con su barca.²

La figura de autoridad que desempeña el gobernador Narváez es también el símbolo en que se sustenta el condicionamiento histórico: la Corona española, con todo su contenido cultural. Las imágenes de las barcas de Narváez y Cabeza de Vaca aparecen en el relato como el límite entre la expedición y el naufragio, entre la vicisitud habitual de toda empresa de conquista y la catástrofe; entre la conquista y el supérstite. La despedida de la barca de Pánfilo Narváez inaugura ese naufragio cultural por ausencia y escisión de la única huella restante de autoridad, de ese soporte histórico y cultural.

² Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*, pp. 35-36.

La decisión de Pánfilo de Narváez caracterizará la imagen del náufrago en Cabeza de Vaca y propiciará la consideración de *Naufragios*, no solo como el relato de la pérdida de los condicionamientos históricos y culturales, sino como un problema de alteridad en donde, a diferencia del sujeto conquistador, que descubre al otro y se distancia de él para luego dominarlo, el sujeto náufrago descubre al otro y a veces se distancia de él, y en otras se confunde con él. Al carecer de un referente cultural, la figura del naufragio representa también la problematización de la alteridad, entendida, como se verá, en la transición del sujeto náufrago, que a veces asume los condicionamientos del otro y en otras se distancia de él, y en los cuales la figura del salvaje es intermitente entre el sujeto náufrago y la alteridad.

Cuando Antonello Gerbi refiere que el sujeto sobreviviente del naufragio aparece como “un simple ser de naturaleza”, construye la imagen del náufrago como la de un individuo sometido a un lugar psíquico y social indeterminado, dentro de su propio condicionamiento histórico. Así, el “simple ser de naturaleza” en que se transforma Cabeza de Vaca señala la posibilidad de ingreso del sujeto náufrago a la configuración de la imagen del otro, precisamente, la del salvaje.

En el relato de Cabeza de Vaca el descubrimiento del otro, en medio de la indeterminación cultural, implicará no solo la dependencia física y mental del náufrago hacia el otro, sino la identificación de la imagen del salvaje con ese otro y con el propio sujeto que lo señala, el náufrago que, cuando a lo largo del texto se confunde con la imagen del salvaje, matiza sus descripciones en el relato.

De esta manera, he considerado dos ejes dentro la tipología de las relaciones con el otro, establecida por Tzvetan Todorov, para describir tres aspectos por los cuales Álvaro Nuñez Cabeza de Vaca asume la existencia del hombre salvaje: 1. Como una figura distante y extraña; 2. Desde la apropiación del modo de vida del salvaje, y 3. Como un nuevo hombre salvaje, ajeno al español y al indígena, y que es representado por los mismos supervivientes de la expedición. En este sentido, Todorov en *La conquista de América. El problema del otro* describe estos dos ejes: en el primero

hay un juicio de valor (un plano axiológico): el otro es bueno o malo, lo quiero o no lo quiero, o bien, como se prefiere decir en esa época, es mi igual o es inferior a mí [...] En segundo lugar, está la acción de acercamiento o alejamiento en relación con

el otro (un plano praxeológico): adopto los valores del otro, me identifico con él; o asimilo el otro a mí, le impongo mi propia imagen.³

Las características que integran el primer aspecto se dan a través del miedo y la circunstancia de un hombre (Cabeza de Vaca) que no ha visto del todo anulado su propio condicionamiento histórico: en este sujeto condicionado la diferencia con el otro no surge desde la imagen del hombre conquistador, sino desde un hombre que juzga desde sus propias creencias. De manera intermitente a su adaptación al modo de vida indígena, Cabeza de Vaca añade comentarios valorativos sobre la imagen de los indígenas, que marcan una frontera entre la imagen del otro y la del propio sujeto náufrago que, por necesidad, se ve requerido a asimilar los parámetros culturales del individuo que vuelve objeto de sus valoraciones.

Luego de que los indígenas se conmovieron al ver la sufrida condición en que Cabeza de Vaca y sus compañeros quedaron tras el intento por recuperar su barca, el náufrago valora el comportamiento empático de los indígenas como expresión humanizada de la condición salvaje, basada en la escasez de raciocinio y en la conducta tosca de los indios: “y cierto ver que estos hombres tan sin razón y tan crudos, a manera de brutos, se dolían tanto de nosotros, hizo que en mí y en otros de la compañía creciese más la pasión y la consideración de nuestra desdicha”.⁴

Aun ante la condición física desfavorable y desvinculados del marco simbólico protector de la cultura que precedió al naufragio, Cabeza de Vaca y sus compañeros marcan eventualmente una distancia entre ellos y la alteridad indígena, para incorporar en sí mismos la imagen perdida de aquellas cualidades, como la razón y buenas maneras que, tras el naufragio, habrían de ser sustituidas o aplazadas a favor de una imperiosa supervivencia.

De la misma manera, más adelante, en el capítulo XXXII, Cabeza de Vaca, en medio de las penurias y el hambre, abona otro juicio valorativo similar sobre los indígenas: “Desde allí hacia el mediodía de la tierra, que es despoblada hasta la mar del Norte, es muy desastrosa y pobre, donde pasamos grande e increíble hambre; y los que por aquella tierra habitan y andan es gente crudelísimo y de muy mala inclinación y costumbres”.⁵ La condición catastrófica del náufrago, como ese ser culturalmente despojado, no disuelve, al nivel de una completa enajenación cultural, la posibilidad de ejercer un juicio sobre

³ Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, p. 195.

⁴ Álvarez Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 39.

⁵ *Ibid.*, p. 86.

la rudeza primitiva en las costumbres del otro, bajo la forma de un criterio civilizado.

Mientras que en el primer aspecto el náufrago marca su distancia con respecto al otro y sus costumbres, en el segundo aspecto, por el contrario, es Cabeza de Vaca el que asume las costumbres indígenas. Desde el punto de vista del “simple ser de naturaleza” que señala Antonello Gerbi, la indeterminación cultural individual y social que padece Cabeza de Vaca se expresa como la indeterminación de un refugio cultural al cual el náufrago puede acudir. En este sentido, la asimilación de las costumbres indígenas será representada en la aceptación de las *reglas de la casa*; es decir, en la consideración de las acciones del salvaje como único refugio para el supérstite.

Dentro de la indeterminación del “ser simple de naturaleza”, Cabeza de Vaca ya no considera al salvaje como un extraño del cual hay que distanciarse, sino la figura de un hogar parcial, en el que la asimilación de sus *reglas* o costumbres también establece la posibilidad de *compartir* con el otro. La aceptación de las *reglas de la casa* representa una eventual semejanza entre dos circunstancias, la Cabeza de Vaca y la del indígena, que en algún momento se considerarían extrañas entre sí.

Asimismo, la asimilación de las reglas del grupo ante el cual se enfrenta Cabeza de Vaca, se opone de un modo singular al distanciamiento que establece el tesorero de la Corona española, para juzgar las costumbres indígenas: la aceptación de las *reglas de la casa* obligaría a Cabeza de Vaca a omitir juicios similares a los del primer viaje de Cristóbal Colón, en torno a la imagen de la desnudez. El día 16 de diciembre de 1492, Colón alude a la imagen desnuda del indígena, y le atribuye un sentido impúdico, propio de la configuración occidental del vestido que, como señala Todorov, representa la cultura: “Este rey y todos los otros andaban desnudos como sus madres los parieron, y así las mujeres sin algún empacho”⁶. Al respecto de los diarios de Colón, Todorov señala que la imagen de la desnudez forma parte de la configuración del salvaje:

La primera mención de los indios es significativa: “Luego vinieron gente desnuda...” (12.10.1492). El asunto es cierto; no por ello es menos revelador el que la primera característica de esas gentes que impresiona a Colón sea la falta de ropa —la cual a su vez simboliza la cultura (de ahí viene el interés de Colón por las personas

⁶ Cristóbal Colón, *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*, p. 103.

vestidas, que podrían integrarse más a lo que se sabe del Gran Kan; está un poco decepcionado por no haber encontrado más que salvajes).⁷

Cabeza de Vaca destaca la actitud del indígena como parte de una costumbre extraña, o bien, como una conducta *contra natura* (cap. XVIII), pero no juzga la imagen desnuda del indígena como característica propia del salvaje, ya que el propio tesorero de la Corona, a lo largo del viaje, cae en la misma condición junto al grupo de expedicionarios y ante la mirada del indígena. En este sentido, la omisión de un juicio similar al colombino con respecto a la imagen de la desnudez no aparece como un indicador de salvajismo en la descripción de Cabeza de Vaca, precisamente porque la desnudez del tesorero lo hubiera condicionado dentro de la figura del salvaje. Así, en los primeros capítulos de la narración, el tesorero indica: "Los que quedamos escapados, desnudos como nascimos y perdido todo lo que traíamos, y aunque todo valía poco, para entonces valía mucho".⁸

El tercer aspecto ubica a Cabeza de Vaca como un hombre salvaje, distinto al español y al indígena. Si la omisión explícita de un juicio con respecto a la imagen de la desnudez se verifica a lo largo del texto, también aparece la consideración de esa desnudez como indicador de salvajismo y extrañamiento, pero de una forma implícita dentro del texto. La exclusión de un juicio directo por parte de la voz narrativa no evita que, en uno de los hechos relatados, exista un juicio indirecto sobre la desnudez, y que se verifica por medio del contacto con la alteridad. De este modo, tras el fallido intento de desenterrar una barca, mencionado anteriormente, Cabeza de Vaca y sus acompañantes quedaron desnudos en medio del frío que "era muy grande"⁹. Por su parte, tras la puesta del sol, los indígenas regresaron para saber si todavía estaban en el lugar:

mas cuando ellos nos vieron así en tan diferente hábito del primero y en manera tan extraña, espantáronse tanto que se volvieron atrás. Yo salí a ellos y llamélos, y vinieron muy espantados; hícelos entender por señas cómo se nos había hundido una barca y se habían ahogado tres de nosotros, y allí en su presencia ellos mismos vieron dos muertos, y los que quedábamos íbamos aquel camino.¹⁰

⁷ Tzvetan Todorov, *op. cit.*, p. 44.

⁸ *Ibid.*, p. 39.

⁹ *Ibid.*, p. 38.

¹⁰ *Ibid.*, p. 39.

A partir de ese escenario, la configuración del sujeto salvaje se invierte, al considerar, tal como Todorov sobre los diarios de Colón, la desnudez como atributo impúdico a partir de la mirada del otro. La actitud de extrañamiento del indígena ante la figura desnuda del hombre, Cabeza de Vaca, ése que *en algún momento estaba vestido*, desplaza el juicio colombino (“sin empacho”), representado por el sujeto español, hacia el sujeto náufrago, como ese “simple ser de naturaleza” que propicia, ante la mirada de los indígenas, una temeridad o extrañamiento similares a los que Cabeza de Vaca había señalado precisamente al referirse a ellos (“tan sin razón y tan crudos, a manera de brutos”).

La omisión de un juicio sobre la desnudez indígena (como indicador de salvajismo) por parte de Cabeza de Vaca, se *complementa* o explicaría con el antecedente de la propia imagen desnuda del tesorero, traída a la conciencia de esa voz escritural. Aunque esa misma voz pretenda opacar en el texto la posibilidad de que Cabeza de Vaca sea considerado un salvaje más, al menos y parcialmente, desde la imagen de la desnudez, como indicador del hombre salvaje, el temor y azoro de los indígenas ante la circunstancia desnuda y penosa de Cabeza de Vaca y sus compañeros dan un giro a la imagen de la alteridad salvaje, atribuida, como en Colón, a los indígenas, tras descubrir en el náufrago la evidencia de lo extraño y temerario, no español ni indígena, sino un salvaje distinto, un nuevo salvaje.

Dentro de la asimilación de *las reglas de la casa*, el reconocimiento y aceptación de la alteridad generan cierto equilibrio en las relaciones sociales establecidas entre el sujeto náufrago y el otro, en las que el extrañamiento inicial ante la alteridad es sustituido por la fe o confianza en la misma. De este modo, cuando Cabeza de Vaca asume la figura del curandero no solo duda de la relación que le dan los indígenas sobre cierto aldeano enfermo, sino que, por le contrario, se burla de ellos.

La ridiculización del otro por parte del sujeto náufrago no altera la relación establecida entre ambos, en la medida en que el sujeto náufrago mismo ha sido reconocido y aceptado previamente por la comunidad. Si el indígena, bajo sus propias reglas y determinación cultural, acepta la burla del sujeto náufrago, “simple de naturaleza” e indeterminado, es porque interviene la creencia o fe, como resultado de la previa aceptación del grupo.

Sobre esta misma consideración aparece la voluntad de dominio del otro, a través del conocimiento de las *reglas de la casa* y su posterior utilización como recurso de manipulación de la alteridad. La aceptación de las costumbres indígenas le permite a Cabeza de Vaca no solo asumir una eventual semejanza con el otro, sino controlar los elementos que la constituyen. Al dominar las reglas que conforman la semejanza, la manipulación aparece como una

voluntad de dominio del otro y, a su vez, como distanciamiento de la figura del salvaje.

Los *Naufragios* enriquecen el análisis de la problemática de la alteridad, establecida en los dos ejes propuestos por Todorov, al presentar al sujeto náufrago, no como el sujeto que descubre, sino como aquel que es también descubierto. De otra manera, Cabeza de Vaca no solo ocuparía el lugar del sujeto español que ha venido al Nuevo Mundo como portador de la imagen del otro, visitante de tierras lejanas. Cabeza de Vaca ya no es el sujeto que se extraña ante la presencia del otro, sino el otro mismo que genera el extrañamiento.

La condición de “ser simple de naturaleza”, señalado por Gerbi, se verifica en la “inversión” de los roles que priman en los dos ejes de Todorov, al exponer a Cabeza de Vaca como el sujeto salvaje a los ojos del otro. Esta inversión se ve reflejada en la reacción del sujeto indígena, y finalmente, al final de la narración, en la reacción del sujeto español.

Así, el sujeto náufrago, como figura del salvaje, forma parte del proceso por el cual se lo conoce y se lo acepta como *el otro* en la tipología de Todorov. Este proceso se observa, primeramente, en la reacción del indígena ante la apariencia física de Cabeza de Vaca y sus acompañantes. En segundo y último lugar, se encuentra la reacción del español quien, al extrañarse del aspecto del grupo de españoles que llega a la villa de Culiacán, confirma a la vez la circunstancia del supérstite, señalada por Gerbi: ya no el sujeto español, sino el ser simple de naturaleza, que representa el sujeto náufrago, es quien se enfrenta al otro el cual, todavía, asume y representa los condicionamientos históricos propios de la cultura española.

El encuentro entre los soldados españoles y el grupo de *simples seres de naturaleza* en el que se encuentra Cabeza de Vaca, señala la forma en que la relación del sujeto náufrago y la figura del otro salvaje se da, no solo desde una distancia que enjuicia a este último (primer eje), o desde una adopción de sus costumbres (segundo eje), sino como signo de la transición de una alteridad a otra. A través de este último encuentro entre el sujeto español y Cabeza de Vaca, la anulación del condicionamiento cultural convierte al segundo, al sujeto náufrago, propiamente, en *el otro*, señalado en la tipología de Todorov: aquel que habrá de ser descubierto, reconocido y configurado como un “simple ser de naturaleza”, y dentro del cual la figura del salvaje es similar a los juicios que ese mismo sujeto náufrago aplica al indígena americano.

Aun bajo la consideración de un potencial evento transcultural propiciado, de manera involuntaria, por la catástrofe del naufragio, es posible advertir, desde la indeterminación psíquica y social del sujeto náufrago, un paso previo al efecto transcultural resultante de la exigencia de adaptación y convivencia

con el nuevo contexto. Acaso en ese proceso de adaptación cultural se perfila en el naufrago un evento psíquico, como se ha dicho, de indeterminación, en que ni la cultura de la que procede ni el nuevo entorno cultural que lo recibe inciden, de manera determinante o satisfactoria, en el autorreconocimiento o reflexividad identitaria que el sujeto se vea determinado a atender, a partir de su condición de naufrago. Esa indeterminación, transitoria o no, podría caracterizarse bajo la noción de *silencio cultural*, que expondría la convivencia del naufrago en su nuevo contexto desde los urgentes requerimientos del superviviente que, aun con sobrellevarlos de manera exitosa, no determinarían necesariamente la adhesión identitaria del individuo, ni con el referente cultural previo al naufragio, ni con el nuevo.

La noción de *silencio cultural* en el naufragio resultaría, para un estudio posterior, en un discernimiento conceptual que tenga, como evidencia, ejemplos no solo en los *Nafragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca sino en aquella literatura concerniente al naufragio, y que habría de explorarse desde la asociación entre el condicionamiento cultural, conocido y desconocido, y la psique del sujeto envuelto en semejante circunstancia.

Bibliografía

- Cabeza de Vaca, Álvaro Núñez. *Nafragios y Comentarios*, col. Austral. Espasa-Calpe, Madrid, 6ª ed., 1981.
- Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias Nuevas*, trad. Antonio Alatorre. Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- Todorov, Tzvetan. *La conquista de América. El problema del otro*. Siglo XXI Editores-Gandhi, México, 2009.

Cibergrafía

- Colón, Cristóbal. *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón* [facsimilar en línea], 1892 [Fecha de consulta: 23 de marzo de 2022]. Disponible en: <<https://ia801208.us.archive.org/5/items/BRes140146/BRes140146.pdf>>.